



Del estructuralismo al neoestructuralismo

La travesía intelectual
de Osvaldo Sunkel

ALICIA BÁRCENA
MIGUEL TORRES
Editores



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

Deseo registrarme



www.cepal.org/es/publications



facebook.com/publicacionesdelacepal



www.cepal.org/apps

Del estructuralismo al neoestructuralismo

La travesía intelectual
de Osvaldo Sunkel

Alicia Bárcena
Miguel Torres

Editores

Ricardo Bielschowsky
Mauro Boianovsky
Carlos de Miguel
Ricardo Ffrench-Davis
Ricardo Infante
Carlos Mallorquín
Jorge Máttar
José Antonio Ocampo
Esteban Pérez Caldentey
Joseluis Samaniego



Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva

Mario Cimoli
Secretario Ejecutivo Adjunto

Raúl García-Buchaca
Secretario Ejecutivo Adjunto
para Administración y Análisis de Programas

Ricardo Pérez
Director de la División de Publicaciones y Servicios Web

Este libro, surgido como una iniciativa de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), fue editado por Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y Miguel Torres, Editor de la *Revista CEPAL*. Los editores agradecen las valiosas contribuciones de los autores José Antonio Ocampo, Ricardo Ffrench-Davis, Mauro Boianovsky, Ricardo Bielschowsky, Esteban Pérez Caldentey, Joseluis Samaniego, Carlos De Miguel, Ricardo Infante, Jorge Máttar y Carlos Mallorquín.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas
LC/PUB.2019/9
Distribución: G
Copyright © Naciones Unidas, 2019
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.17-01115

Esta publicación debe citarse como: A. Bárcena y M. Torres (eds.), *Del estructuralismo al neoestructuralismo: la travesía intelectual de Osvaldo Sunkel* (LC/PUB.2019/9), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Publicaciones y Servicios Web, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Prólogo.....	11
<i>Alicia Bárcena</i>	
Capítulo I	
Oswaldo Sunkel: una semblanza intelectual	15
<i>Alicia Bárcena, Miguel Torres</i>	
A. Infancia y formación académica.....	16
1. Infancia sureña	16
2. Sunkel y su llegada a Santiago	16
3. Estudios universitarios y el descubrimiento del desarrollo	17
4. Estudios en la London School of Economics (LSE) y lo que Robbins comprendía por desarrollo	20
B. La etapa estructuralista de Sunkel.....	22
1. La primera vinculación con la CEPAL.....	22
2. La década de 1960.....	23
3. Sobre las influencias y método de Sunkel.....	25
C. La etapa dependientista.....	27
1. Sunkel y los complejos años setenta	27
2. Septiembre de 1973: una nueva realidad irrumpe “de golpe”	28
3. Un paréntesis para polemizar con Pinto	29
D. La dimensión ambiental del desarrollo.....	31
1. El retorno a Chile y a la CEPAL.....	31
2. El Proyecto CEPAL/PNUMA.....	31
E. Sunkel y el neoestructuralismo	33
1. La década de 1990.....	33
2. Las bases del neoestructuralismo en la CEPAL.....	34
3. Los aportes de Sunkel al neoestructuralismo	34

F. Sunkel en el siglo XXI	38
1. Los últimos 20 años	38
2. El paradigma sociocéntrico	39
3. La heterogeneidad estructural reexaminada	40
4. Últimas reflexiones	41
Bibliografía.....	43
 Capítulo II	
Oswaldo Sunkel, el estructuralismo y el neoestructuralismo	47
<i>José Antonio Ocampo</i>	
Introducción	47
A. Sunkel y el estructuralismo latinoamericano	48
B. El “desarrollo desde dentro”	51
C. La agenda neoestructuralista.....	53
Bibliografía.....	57
 Capítulo III	
Oswaldo Sunkel y el desarrollo o crecimiento incluyente.....	59
<i>Ricardo Ffrench-Davis</i>	
Introducción	59
A. Los encuentros con Oswaldo Sunkel.....	60
B. Planteamientos de Sunkel sobre el desarrollo en contextos de heterogeneidad estructural y algunas extensiones estimuladas o inspiradas por ellos.....	62
C. Macroeconomía real, heterogeneidad estructural y asimetrías ante la globalización de la volatilidad financiera	68
1. Una macroeconomía para el desarrollo.....	69
2. Heterogeneidad estructural y asimetrías depresivas del crecimiento	70
3. Para una inclusión laboral y empresarial.....	73
Bibliografía.....	75
 Capítulo IV	
Macroeconomía a la latinoamericana: Sunkel y la búsqueda de un modelo estructuralista.....	77
<i>Mauro Boianovsky</i>	
A. Esquemas y modelos de explicación	78
B. Los límites de la macroeconomía keynesiana	81
C. Lewis y un camino que no se tomó	83
D. Crecimiento e historia.....	85
E. Teoría y política.....	88
Bibliografía.....	91

Capítulo V

El método histórico-estructural en el pensamiento de Osvaldo Sunkel 95

Ricardo Bielschowsky

- A. Observaciones iniciales..... 95
- B. El enfoque histórico-estructural en los textos de Sunkel 99
 - 1. Inflación por causas estructurales 99
 - 2. Subdesarrollo y dependencia..... 100
 - 3. Análisis del método en el libro *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* 101
 - 4. Estilo de desarrollo y deterioro ambiental 103
 - 5. Del estructuralismo al neoestructuralismo: el desarrollo desde dentro 104
 - 6. La resiliencia de la heterogeneidad estructural en América Latina 106
- C. A modo de conclusión 107
- Bibliografía..... 108

Capítulo VI

Por qué importa el enfoque estructural de la inflación 111

Esteban Pérez Caldentey

- Introducción 111
- A. El significado del enfoque estructural de la inflación..... 112
- B. Breve reseña del origen y formación del modelo canónico estructural 114
- C. La inflación, un motivo para enfocarse en los problemas del desarrollo de América Latina 118
- D. La heterogeneidad y sus implicaciones 122
- E. La crítica a la teoría monetaria del paradigma dominante..... 124
- F. Fundamentos analíticos del enfoque monetario..... 126
- G. Variedades del enfoque monetario 128
- H. Conclusiones 132
- Bibliografía..... 133

Capítulo VII

Globalización, capitalismo transnacional y dependencia:

el itinerario de una “visión” 137

Miguel Torres

- Introducción 137
- A. Contexto histórico 138
 - 1. Origen, auge y ocaso de la industrialización sustitutiva de importaciones..... 139
 - 2. La etapa “fácil” de la industrialización y su agotamiento 143
 - 3. Surgimiento, evolución y problemática de la transnacionalización en América Latina 145

B.	Nuevos debates: estancamiento, heterogeneidad estructural y dependencia	149
1.	La insuficiencia dinámica de Prebisch y la tendencia al estancamiento de Furtado	150
2.	La heterogeneidad estructural de Pinto	151
3.	¿De qué hablamos cuando hablamos de dependencia?.....	151
C.	El capitalismo transnacional: la visión de Sunkel sobre la teoría de la dependencia.....	157
1.	Del estructuralismo al enfoque de la dependencia.....	158
2.	Cinco conceptos para un enfoque totalizante de la condición periférica	160
3.	El concepto schumpeteriano de “visión” en Sunkel.....	160
4.	Un modelo dual de capitalismo: el enfoque centro-periferia transnacionalizado	164
D.	¿Cómo se ponen de manifiesto la integración transnacional y la desintegración nacional en el siglo XXI?.....	173
1.	Mayor control y presencia del sector transnacional	173
2.	El fortalecimiento de la gran empresa privada nacional: ¿una estrategia de reintegración?.....	175
3.	Evolución de los tejidos productivos nacionales	176
4.	Fiscalidad, mercados laborales y aspectos distributivos.....	177
5.	Dependencia financiera y tecnológica: las aristas permanentes del capitalismo transnacional	184
E.	Síntesis y reflexiones finales.....	189
	Bibliografía.....	195

Capítulo VIII

Oswaldo Sunkel: un antes y un después para la dimensión ambiental del desarrollo en el pensamiento estructuralista de la CEPAL	201
<i>Alicia Bárcena, Joseluis Samaniego, Carlos de Miguel</i>	

Introducción y antecedentes	201
A. Síntesis del pensamiento ambiental de Sunkel en sus propias palabras	203
B. La crítica al modelo económico existente y el desarrollo del pensamiento ambiental.....	205
1. El contexto internacional y en la CEPAL.....	205
2. La crítica al capitalismo transnacional.....	207
3. Incorporación de la dimensión ambiental en el estilo de desarrollo	211
C. El papel de la planificación en la internalización de la dimensión ambiental del desarrollo.....	213
D. Las fuerzas sociales y su papel político.....	216
E. El neoestructuralismo y la transdisciplinariedad para un desarrollo alternativo	218
F. Las crisis como oportunidad para el cambio.....	218
G. Hacia un desarrollo sostenible: evolución del ideario de instrumentos para la acción.....	223

H. Conclusiones: el legado de Sunkel en el presente de la CEPAL.....	233
Bibliografía.....	236

Capítulo IX

Heterogeneidad estructural, dependencia y desarrollo	241
--	-----

Ricardo Infante

Introducción	241
A. El concepto de heterogeneidad estructural	242
1. La estructura productiva	243
2. Las relaciones sociales.....	245
3. La estructura de poder.....	246
B. Capitalismo transnacional y desintegración nacional	247
C. La dependencia y la heterogeneidad estructural.....	252
1. Estructura de la producción.....	254
2. Generación y distribución del ingreso.....	256
3. Composición de la demanda final.....	256
D. Hacia un desarrollo inclusivo: el caso de Chile	257
1. El patrón de crecimiento	258
2. La estructura económica	259
3. La estrategia de desarrollo inclusivo	262
Bibliografía.....	264

Capítulo X

Reflexiones sobre la planificación en el siglo XXI y la visión
desarrollista del pensamiento de Osvaldo Sunkel: hacia

los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	267
---	-----

Jorge Máttar

Introducción	267
A. Evolución del papel de la planificación para el desarrollo: breve recorrido histórico	271
1. La planificación de los años cincuenta a la actualidad.....	272
2. Una perspectiva internacional de la planificación.....	276
B. La planificación para el desarrollo en el siglo XXI	280
1. La recuperación de la planificación	281
2. La planificación y la encrucijada del desarrollo regional.....	285
3. La planificación en el siglo XXI.....	287
C. Perspectivas de la práctica de la planificación: sus retos y su papel en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	296
1. El mundo y América Latina y el Caribe: transformaciones hacia 2030.....	296
2. La planificación en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.....	297
3. El futuro que todos queremos.....	300
D. Epílogo: la dimensión política de la planificación.....	301
Bibliografía.....	304

Capítulo XI

Desencuentros decoloniales: Osvaldo Sunkel y el pensamiento económico	307
<i>Carlos Mallorquín</i>	
Introducción	307
A. Conquistarás el desarrollo con el sudor del “subdesarrollo”	311
B. Notas finales: hacia la superación del modelo “centro-periferia”	322
Bibliografía.....	325
Anexo fotográfico.....	329

Cuadros

I.1 Diferencias fundamentales de enfoque	36
VII.1 América Latina (14 países): grado de sindicalización, 2000-2016	182
X.1 Ayer y hoy de la práctica de la planificación en América Latina	281
X.2 Intertemporalidad de la acción pública: ¿dilemas reales o falsos dilemas?	286
X.3 Fases y componentes de los procesos de planificación para el desarrollo	288
X.4 América Latina y el Caribe: ejercicios de prospectiva y planificación del desarrollo.....	294

Gráficos

VI.1 Chile y Brasil: tasas de inflación, 1939-1970.....	115
VII.1 América Latina (18 países) y mundo: crecimiento económico, períodos seleccionados	140
VII.2 América Latina (agrupaciones de países): fuentes de crecimiento económico, seis períodos seleccionados.....	142
VII.3 América Latina: coeficiente entre IED y PIB, 1950-2016.....	147
VII.4 Corrientes mundiales de IED y participación de bloques de economías, 1990-2017	174
VII.5 Fusiones y adquisiciones transfronterizas netas, 2005-2017.....	174
VII.6 América Latina: participación en las ventas totales según tipo de propiedad empresarial, 1990-2015	175
VII.7 América Latina: ocupados urbanos en sectores de baja productividad (sector informal) del mercado del trabajo, 2001-2017	180
VII.8 América Latina: composición del empleo informal según categorías ocupacionales, 2001-2017	180
VII.9 América Latina y OCDE: evolución de la participación de la masa salarial, 1950-2014	183
VII.10 América Latina (17 países): coeficientes de Gini antes y después de impuestos y contribuciones a la seguridad social, alrededor de 2011	184
VII.11 Profundización financiera mundial, 1980-2014	185

Recuadros

VIII.1 Principales tesis en el pensamiento ambiental de Sunkel.....	222
VIII.2 Una breve cronología	232
X.1 Planificación en la República de Corea.....	279
X.2 Planificación de largo plazo en la República Dominicana.....	284
X.3 La participación ciudadana como fuente de legitimidad para la planificación a largo plazo y su articulación con el mediano plazo: la experiencia de Nuestra Guatemala 2032	291
X.4 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	299
X.5 El escenario “apuesta” o el futuro que todos queremos: los Objetivos de Desarrollo Sostenible se cumplen en América Latina y el Caribe a 2030.....	300

Diagramas

VII.1 El modelo dual de Sunkel.....	169
IX.1 Representación de insumo-producto de una economía dependiente estructuralmente heterogénea	254

Mapas

VII.1 Distribución geográfica de los gastos en investigación y desarrollo (I+D), 2007 y 2016	187
VII.2 Distribución geográfica de los recursos humanos especializados en ciencia y tecnología, 2007 y 2016.....	188

Capítulo VI

Por qué importa el enfoque estructural de la inflación

Esteban Pérez Caldentey^{1 2}

Introducción

El enfoque estructural de la inflación importa por dos motivos. El primero es que, más que aportar una teoría o análisis de la inflación en sí misma, sirve de base para identificar y focalizar el análisis en los problemas de largo plazo que obstaculizan el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe.

El segundo es que, al poner en evidencia los problemas fundamentales del desarrollo y su manifestación en la región, el enfoque estructural de la inflación también plantea, de hecho, una crítica central a la teoría monetaria ortodoxa. La teoría monetaria del paradigma dominante, cuyo eje central es la neutralidad del dinero y, por ende, la determinación de las posiciones de largo plazo por las fuerzas reales del sistema, necesita como precondition la propiedad de homogeneidad de los agentes económicos y de los bienes en las economías a las cuales aplica su análisis.

¹ Jefe de la Unidad de Financiamiento para el Desarrollo de la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

² El autor agradece la asistencia de investigación de Cristóbal Budnevich y los valiosos comentarios de Osvaldo Sunkel a una versión anterior de este artículo.

La propiedad de homogeneidad implica no solo dejar a un lado el problema de coordinación de las actividades económicas —que es la razón por la cual surgió la ciencia económica— para explicar el orden del desorden aparente en una economía de libre mercado (las economías de mercado no tienen un mecanismo de coordinación evidente). Significa además que los problemas asociados a la composición de las magnitudes económicas, que son en esencia los problemas del desarrollo económico y sus características estructurales, son simplemente irrelevantes o inexistentes. Este fue el tema de fondo del debate entre monetaristas y estructuralistas. En esencia se puede decir que al poner los temas de composición y heterogeneidad en el centro del análisis, la teoría de la inflación estructural fue un intento de rescatar el enfoque de “economía política” de los economistas clásicos que se perdió con la transformación de este en “economía”.

Junto con Celso Furtado y Juan Noyola Vázquez, Osvaldo Sunkel desempeñó un papel central en el inicio y el desarrollo del enfoque estructural de la inflación. Al distinguir entre presiones inflacionarias básicas, circunstanciales y acumulativas, la contribución de Sunkel completó el modelo de inflación estructural canónico que jugaría un papel fundamental en la comprensión del comportamiento de la inflación en América Latina.

A. El significado del enfoque estructural de la inflación

Los análisis del enfoque estructural de la inflación completaron, expandieron y profundizaron el análisis planteado por Prebisch (1949) en su contribución clásica, *El desarrollo económico de la América Latina y sus principales problemas*. Por su parte, el enfoque estructural y los debates sobre la inflación que tuvieron lugar en la década de 1960 dieron origen a los términos “estructuralista” y “estructuralismo”.

El enfoque estructural de la inflación es importante, por un lado, porque fue un canal para atraer la atención sobre los problemas de largo plazo (estructurales) de la región y afinar su análisis. El objeto de análisis del enfoque estructural se centró en los cambios en la composición —y no solo en el nivel— de la demanda y la oferta agregadas que llevan aparejados los procesos de desarrollo económico. La inflación aparece como una manifestación producto de la falta de articulación entre la composición de ambas magnitudes³. No es mera coincidencia que el enfoque estructural de la inflación haya surgido en el período de la industrialización dirigida por

³ En cambio, en el enfoque monetario la inflación/deflación surge de la discrepancia entre el nivel de ambas variables.

el Estado (1945-1970)⁴. Fue justamente en ese período cuando afloraron las tensiones estructurales entre la demanda y la oferta, como se reconocería en los principales trabajos sobre el enfoque estructural.

De la misma manera, los efectos de la inflación se visualizan desde la perspectiva de su impacto en la composición de las variables económicas (“lo grave de la inflación no es el aumento de precios en sí mismo, sino sus consecuencias en la distribución del ingreso y las distorsiones que trae aparejada[s] entre la estructura productiva y la estructura de la demanda”⁵).

Al focalizar el análisis en la composición y la estructura de las variables económicas, este enfoque puso en evidencia una de las principales debilidades del marco analítico de la teoría cuantitativa del dinero y, de manera más general, de la teoría monetaria ortodoxa⁶. Esta es una segunda razón por la cual el enfoque estructural importa.

La teoría monetaria ortodoxa, ya sea para una economía cerrada o abierta, así como todas las implicaciones a nivel teórico o de política que de estas se derivan, se basa en un supuesto central: la homogeneidad de los agentes económicos y del tipo de economía que es el objeto de estudio de esta teoría. No existe un espacio conceptual para introducir la heterogeneidad. Así pues, ni la teoría cuantitativa del dinero ni los marcos monetarios más recientes como el marco de metas de inflación son capaces de incorporar en su marco analítico la problemática que en la realidad caracteriza a las economías de mercado con múltiples agentes y bienes (vale decir, la coordinación de las distintas actividades de producción y distribución, así como la asignación de recursos) y menos aún, la que enfrentan las economías en desarrollo.

No obstante, esta debilidad de la teoría monetaria ortodoxa no fue articulada de manera explícita en los análisis del enfoque estructural. Además, en diversas ocasiones este aspecto fue oscurecido por la excesiva importancia que se ha concedido a la contraposición de una teoría real de la inflación (el enfoque estructural) con una teoría monetaria (teoría cuantitativa) al respecto. En realidad, los fundamentos analíticos del enfoque estructural y la teoría monetaria ortodoxa derivan de su caracterización del sector real y su funcionamiento. En esto radica su similitud (ambos son “teorías reales”) y su diferencia (ambos caracterizan de manera distintiva el funcionamiento del sector real).

⁴ La expresión “industrialización dirigida por el Estado” fue acuñada por Ocampo (2004). Refleja el hecho de que las políticas de industrialización en América Latina en las décadas de 1950 y 1960 fueron mucho más amplias que las que engloba el término tradicionalmente utilizado para identificarlas, vale decir, la sustitución de importaciones.

⁵ Noyola (1956, pág. 177).

⁶ Se entiende por teoría monetaria ortodoxa la que está asociada al paradigma dominante. Esta incluye diversas variantes que se articulan en torno a los postulados centrales de la teoría cuantitativa del dinero.

En la teoría monetaria ortodoxa la caracterización del sector real se fundamenta en el teorema de la existencia del equilibrio en una economía competitiva⁷. En el caso del enfoque estructural, esta caracterización surge a partir de la observación empírica de hechos estilizados de las economías de América Latina y de métodos analíticos inductivos, pero nunca llegó a transformarse en un modelo analítico distinto al utilizado por la teoría cuantitativa. Esto sigue siendo una tarea pendiente.

Este trabajo se divide en siete secciones. En la primera se describe la formación del enfoque estructural canónico de la inflación. En la segunda y la tercera secciones se muestra que el aporte positivo central de este enfoque consistió en focalizarse en los problemas de largo plazo de las economías de América Latina. En la cuarta sección se argumenta que la principal diferencia entre el enfoque estructural y el monetario radica en las distintas visiones de la determinación del nivel del producto. En la quinta y la sexta secciones se sostiene que el enfoque estructural, al centrarse en la composición y la heterogeneidad, puso en evidencia los límites de la teoría monetaria ortodoxa.

A modo de conclusión se indica que el enfoque estructural carece de un marco analítico más amplio, siendo esta una de sus principales debilidades y una tarea que queda aún pendiente.

B. Breve reseña del origen y formación del modelo canónico estructural⁸

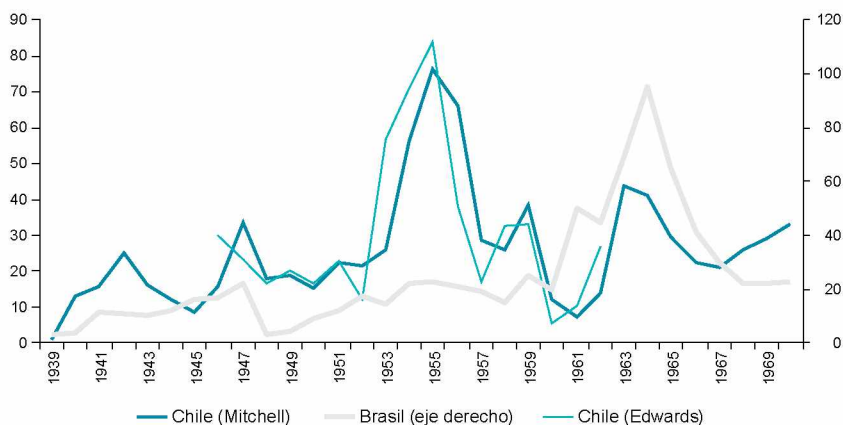
La hipótesis de que la inflación es una problemática inherente al desarrollo económico y por ende de naturaleza estructural —más que un fenómeno monetario que depende de las acciones y postura de las autoridades monetarias— se originó a principios de la década de 1950. Tenía como propósito explicar el vínculo positivo entre crecimiento e inflación, la persistencia de esta última y los resultados poco favorables de los programas de ajuste ortodoxo de la época.

⁷ El trabajo de Arrow y Debreu (1954) constituye la base de todos los modelos macroeconómicos.

⁸ Entre los trabajos de base de la teoría estructural de la inflación cabe mencionar los siguientes: Furtado (1954); Noyola (1955 y 1956); CEPAL (1957); Furtado (1958); Sunkel (1958); Pinto (1960); Prebisch (1961); De Oliveira (1961); Seers (1962); Villa (1966) y Baer (1967). Ellos ofrecen una panorámica general del desarrollo de este enfoque. La literatura a la que dio lugar el enfoque estructural de la inflación es muy amplia. Hasta principios de la década de 1990 la teoría de la inflación estructural continuó siendo un tema de debate acerca de las causas y consecuencias de la inflación (Kirkpatrick y Nixon, 1976; Heyman y Navajas, 1990; Olivera, 1991; Pereira, Nakano y Reeks, 1987; Canavese, 1982). Con la puesta en marcha de las reformas asociadas al consenso de Washington, la teoría estructural perdió gran parte de su relevancia y rol en los debates académicos y de política económica. A partir de entonces pasó a ser un tema más confinado a la historia del pensamiento económico (Danby, 2005; Mallorquín, 2012; Boianovsky, 2012). En estos artículos hay un intento de rescatar y poner en evidencia las contribuciones centrales del enfoque estructural. Este punto de vista está aún más desarrollado en Vera (2013).

Las experiencias del Brasil, Chile y México fueron consideradas casos emblemáticos (Noyola, 1955 y 1956; Sunkel, 1956). La evidencia disponible sobre los casos de Chile y el Brasil para el período 1939-1970 muestra que en el primero la tasa de inflación experimentó una tendencia al alza entre 1945 y 1955, año en el que llegó a un máximo del 76,3% anual. Las políticas de estabilización adoptadas en el período 1955-1958 lograron reducir la inflación al 25,9% en 1958 (véase el gráfico VI.1)⁹.

Gráfico VI.1
Chile y Brasil: tasas de inflación, 1939-1970
(En porcentajes)



Fuente: B. Mitchell (ed.), *International Historical Statistics: Americas 1750-1993*, Nueva York, Stockton Press, 1998; S. Edwards, "Establishing credibility: the role of foreign advisors in Chile's 1955-1958 stabilization program", *The Decline of Latin American Economies: Growth, Institutions, and Crises*, S. Edwards, G. Esquivel y G. Márquez (eds.), Chicago, University of Chicago Press, 2007.

No obstante, la inflación volvería a repuntar a principios de las décadas de 1960 y 1970, reflejando su persistencia y el hecho de que su mecánica no respondía solo a factores de carácter monetario. Si bien el programa de ajuste, similar en parte a las recomendaciones de los expertos monetarios ("doctores monetarios") y en particular de Edwin Kemmerer en la década de 1920, no solucionó la problemática de la inflación, sí tuvo efectos contractivos en la actividad económica, lo que justificó aún más la necesidad de proponer una explicación alternativa de la inflación¹⁰.

⁹ El programa de estabilización fue diseñado por la empresa consultora de los Estados Unidos Klein-Saks. Propugnaba una política monetaria restrictiva, contención del alza de los costos laborales y del aumento del gasto público, una reforma cambiaria que produjo una devaluación significativa, y la liberalización de los precios de los productos agropecuarios (Sunkel, 1958; Edwards, 2007). La misión Klein-Saks dejó el país en octubre de 1958. En la década de 1950 también se aplicaron programas de estabilización en la Argentina, Colombia y el Perú.

¹⁰ Véase Hirschman (1961). En su misión a Chile en 1925, Kemmerer estableció el banco central, con un régimen cambiario de patrón oro y de cambio fijo entre el peso y la libra esterlina.

Por su parte, en el caso del Brasil, la tasa de inflación muestra una tendencia al alza a partir de 1948, llegando a un máximo en 1964 (95,5%), lo que indica —tal como se señala más adelante— que por sus efectos redistributivos contribuyó al crecimiento económico. En 1964, se implementó el plan de estabilización (Programa de Acción Económica del Gobierno (PAEG)), mientras que a mediados de la década de 1950 en Chile se puso en marcha un plan de austeridad conocido como Plan Klein-Saks. La inflación disminuyó en el Brasil hasta llegar al 23% en 1970 (y al 12,8% en 1973), pero volvería a repuntar en las próximas dos décadas, mostrando una vez más su persistencia y un origen más profundo que el mero exceso de liquidez en la economía.

El modelo estructural canónico se formuló en la década de 1950, aproximadamente entre 1952 y 1958. Las formulaciones posteriores que se esbozaron hasta bien entrados los años ochenta (y los años noventa si se tienen en cuenta las formulaciones de la inflación inercial) formalizaron algunos aspectos del modelo estructural (Olivera, 1960 y 1964) y se enfocaron en un aspecto en particular (Simonsen, 1983), pero no puede decirse que introdujesen ni desarrollasen nuevos aspectos analíticos del modelo estructural.

Además, la formalización del modelo estructural no fue del todo beneficiosa y en cierta manera constituyó un retroceso al enmarcar las categorías del enfoque estructural en la lógica del análisis económico ortodoxo. Así, Olivera (1964, pág. 322) afirma que la parte útil central de la “doctrina estructuralista” puede fácilmente plasmarse en un análisis económico perfectamente ortodoxo y sencillo.

En una de las primeras caracterizaciones de la inflación estructural, Furtado (1954a) explica que la inflación resulta del hecho de que la oferta agregada no puede aumentar en su nivel ni cambiar en su composición de manera automática ante las variaciones en el nivel y composición de la demanda agregada. En este escrito Furtado se concentra en el sector externo, uno de los elementos que acabaría constituyendo uno de los componentes centrales de la explicación integral de la inflación estructural. Por su parte, en el *Estudio Económico de América Latina, 1954* de la CEPAL se aborda la inflación y en particular se analiza el caso chileno, uno de los casos de estudio emblemáticos, como un problema resultante de la pugna distributiva entre los asalariados, los empresarios y el gobierno.

Un año más tarde el economista mexicano Juan Noyola, en su análisis sobre la inflación y el desarrollo en Chile (Noyola, 1955), presenta un enfoque mucho más articulado sobre la inflación basado en la observación de la estructura y funcionamiento de las economías de América Latina, que luego aplica también al caso de México (Noyola, 1956)¹¹. Los elementos que

¹¹ En su trascendental contribución, Noyola (1956) cita a su vez a Kalecki (1976) y Aujac (1954). Es probable también que Kaldor, quien se encontraba en la CEPAL en 1955, haya contribuido al análisis de Noyola (Kaldor, 1964; Arndt, 1987).

forman parte del análisis incluyen los de carácter estructural por sí mismos (diferencias de productividad), los de índole dinámica (exportaciones) y los factores institucionales (grado de monopolio).

Noyola clasifica estos elementos en un modelo que distingue entre las fuerzas causales de la inflación (las presiones inflacionarias básicas) y los mecanismos de propagación: el fiscal, el crédito y los reajustes de precios y salarios. La intensidad del proceso se explica esencialmente por las presiones básicas y en menor medida por los mecanismos de propagación.

En el caso de Chile las razones de fondo que explican la existencia de los mecanismos de propagación son el elevado grado de especialización de los recursos utilizados por el sector exportador, la escasa compresibilidad y sustituibilidad de las importaciones, el régimen agrícola y la dependencia de la clase media, y los obstáculos a que en su seno continúe formándose y evolucionando una auténtica clase media (Noyola, 1955). La utilización del mismo esquema para el caso de México muestra que las causantes de la inflación no son siempre las mismas y que por ende los remedios no pueden ser de carácter universal. México comparte una de las presiones inflacionarias básicas de Chile (la incapacidad de las exportaciones para crecer con la misma velocidad que la economía interna (Noyola, 1956, pág. 171)), aunque con una menor intensidad, pero no se caracteriza por una oferta inelástica de alimentos.

Sunkel (1956) publica "Algunos aspectos de la aceleración inflacionaria en Chile", documento en el que analiza el proceso inflacionario en el país en 1953, como resultado de las condiciones estructurales e institucionales que afectaban a la minería del cobre. Sunkel analiza los vínculos entre las exportaciones, el balance fiscal y la inflación¹².

Hacia 1957 el enfoque estructural ya había pasado a formar parte del pensamiento de la CEPAL, como lo demuestra la mención explícita a los factores estructurales de la inflación en su *Estudio Económico de América Latina, 1957* (CEPAL, 1958).

En 1958 Sunkel afina el modelo de la inflación estructural al distinguir entre presiones inflacionarias básicas, circunstanciales y acumulativas. Las presiones inflacionarias constituyen las causas iniciales de los procesos inflacionarios, mientras que los mecanismos de propagación mantienen la inercia u otorgan fuerza (en el sentido físico) a dicho proceso. Las presiones circunstanciales se refieren a eventos o decisiones exógenas, mientras que las presiones acumulativas son endógenas a la inflación. La endogeneidad de la inflación permite incorporar la retroalimentación de la inflación hacia otras

¹² Sunkel explica de qué manera la contracción de las exportaciones que sufrió el país se tradujo en una disminución de los ingresos fiscales y forzó a una depreciación cambiaria para reducir los subsidios de importación financiados con los ingresos del cobre. La devaluación, junto con el aumento de la tributación indirecta, dio lugar a un aumento de la inflación. Esto fue reforzado por una contracción en la oferta debido a la crítica situación del comercio exterior.

variables, a la vez que otorga un carácter dinámico al enfoque estructural. El mecanismo de propagación por excelencia es la pugna distributiva entre los distintos agentes y sectores de la economía.

La contribución de Sunkel completa el modelo de inflación estructural canónico. A partir de aquí los análisis de Noyola y Sunkel se transforman en los referentes para todos los análisis posteriores que adoptaron o utilizaron, de una u otra manera, este enfoque y su clasificación taxonómica.

C. La inflación, un motivo para enfocarse en los problemas del desarrollo de América Latina

Como se destaca en los principales trabajos sobre el enfoque estructural de la inflación, este surgió en primera instancia como una reacción y una crítica a la idea de que la inflación es un fenómeno monetario. Según la teoría de la inflación estructural, la inflación tiene sus raíces en la esfera real. Como sostiene Noyola (1956, pág. 162): “La inflación no es un fenómeno monetario; es el resultado de desequilibrios de carácter real que se manifiestan en forma de aumentos del nivel general de precios”.

De la misma manera Sunkel (1958, pág. 571) afirma:

Es necesario, pues, comenzar a superar los tradicionales enfoques de corto plazo con que se acostumbra analizar la inflación en nuestros países, enfoques que consisten en exhibir acusadoramente las ya clásicas estadísticas monetarias y atribuir los calificativos de “manirroto”, “débil” e “irresponsable” al gobierno, el Banco Central y los sindicatos, respectivamente. Este tipo de “análisis”, que en el mejor de los casos apenas si permite delinear la trayectoria de la inflación en la esfera financiera, jamás logró explicar sus causas, su persistencia ni mucho menos sus características locales.

No obstante, la exposición de los argumentos en los análisis del enfoque estructural, así como los temas centrales abordados en el debate que tuvo lugar entre los partidarios del enfoque estructural y los monetaristas, no apuntan tanto a cómo abordar, caracterizar o medir los fenómenos monetarios. Constituyen más bien esfuerzos para atraer y focalizar la atención en los obstáculos de largo plazo al desarrollo de las economías de América Latina. Como señala Hirschman (1964), la posición estructuralista es realmente un intento de extraer economías externas del problema de la inflación, de utilizarla con el fin de poner presión y aunar nuevas fuerzas para poder resolver otros problemas que son más fundamentales. El estructuralismo es un intento de utilizar la inflación para algo que vale la pena.

Los planteamientos sobre la inflación estructural pusieron el énfasis en uno de los temas centrales del desarrollo económico, a saber, el proceso

de cambio estructural. Esto a su vez necesariamente lleva a analizar la coordinación y articulación entre los niveles y la composición de la demanda y la oferta agregadas. Como sostiene Furtado (1977), el cambio estructural económico es inherente a cualquier proceso de desarrollo y toma la forma de cambios súbitos o graduales en la función de demanda y en la composición de la oferta. De hecho, el estudio del desarrollo puede ser concebido como la identificación y anticipación de tales cambios y las interacciones y posibles relaciones causales entre estos. El grado de desarrollo depende de la efectividad de los centros de decisión estratégicos (centros cíclicos) y la flexibilidad de las propias estructuras. En las economías desarrolladas, los agentes cuyas decisiones son capaces de provocar procesos acumulativos —y por ende de generar el cambio estructural— actúan tanto por el lado de la oferta como de la demanda. De hecho, existe un proceso de causalidad circular en el que el aumento de la productividad y la diversificación de la demanda se refuerzan mutuamente. Cuán rápidamente los agentes responden a una nueva situación dependerá de la flexibilidad relativa de la estructura económica.

El modelo de desarrollo de América Latina fue distinto al descrito para los países desarrollados. Se produjo mediante la expansión del sector exportador, pero contrariamente a lo que ocurrió en los países más avanzados, no progresó ni pudo transformarse en punta de lanza del desarrollo económico y social, debido a su falta de diversificación y escasos encadenamientos con el resto de la economía.

Justamente, en el caso de América Latina el análisis de las tensiones estructurales provocadas por la ausencia de correspondencia entre demanda y oferta agregadas fue una de las contribuciones importantes del enfoque estructural de la inflación. Según afirma Furtado (1977), el estudio de las tensiones estructurales es uno de los aspectos más interesantes del desarrollo reciente de América Latina y su entendimiento fue promovido solo cuando se cuestionó el enfoque teórico tradicional para abordar la inflación.

La falta de articulación entre la oferta y la demanda, y de manera más precisa la falta de flexibilidad en la composición de la oferta para adaptarse a los cambios producidos en el nivel y composición de la demanda agregada, aparecen en los análisis de la inflación estructural bajo la categoría de las presiones inflacionarias básicas. Estas incluyen la restricción externa, el deterioro de la productividad, el desempeño mediocre de la inversión, un sistema de infraestructura inadecuado y un sistema tributario incapaz de hacer frente a las necesidades de una sociedad moderna¹³.

En el sector externo la falta de articulación entre oferta y demanda se manifiesta en un crecimiento de las importaciones que sobrepasa el crecimiento del ingreso (vale decir, la elasticidad ingreso de las importaciones

¹³ Cabe destacar que la insuficiencia del sistema tributario aparece también como un mecanismo de propagación.

es mayor que 1). El crecimiento de las importaciones se explica, entre otras cosas, por factores inherentes al proceso mismo de desarrollo económico, tales como la dependencia que tiene la producción interna respecto a los insumos importados.

Por su parte, las exportaciones tienden a ser volátiles debido a los vaivenes de la demanda externa, así como a la variación de los términos de intercambio. Este ha sido uno de los hechos estilizados recientes más importantes a los que ha dado lugar el inicio, desarrollo y fin del superciclo de las materias primas (2002-2010). También se destaca, así como ocurre en la actualidad, que parte del problema exportador radica en la elevada concentración de las empresas exportadoras.

Según un análisis de la CEPAL (2014), la proporción de empresas exportadoras es muy reducida, y se sitúa por debajo del 1% en los países para los cuales se dispone de información¹⁴. Las empresas exportadoras están altamente concentradas: el primer percentil de las firmas exportadoras representa más del 70% de las exportaciones totales.

Los análisis en el plano fiscal destacaron una base impositiva estrecha, baja elasticidad de los tributos respecto a los cambios en el ingreso, regresividad del sistema tributario —reflejada por la importancia que tienen los impuestos directos en relación con los indirectos—, dependencia del sector externo y alto grado de evasión. Actualmente persisten los mismos problemas en América Latina, tal como se destaca en un reciente documento de la CEPAL (2017, pág. 8):

[...] es imperativo mejorar los sistemas tributarios en la región, que en la mayoría de los países se caracterizan por una insuficiente recaudación producto de las ínfimas tasas efectivas pagadas por el decil más rico, una alta evasión en el impuesto sobre la renta y en los impuestos indirectos (de 6,7 puntos del PIB regional, según estimaciones de la CEPAL, lo que en 2015 correspondió a cerca de 340.000 millones de dólares) y bases impositivas erosionadas por la proliferación de incentivos tributarios.

El dinamismo de la inversión no ha mostrado cambios significativos a lo largo del tiempo y la productividad no ha mejorado. La evidencia disponible para el período 1980-2014 muestra que la tasa de inversión (formación bruta de capital fijo respecto del PIB) se situó en el 15,4%, el 14,2% y el 15,1% en los períodos 1980-1990, 1990-2000 y 2000-2014, respectivamente. Por su parte, la tasa de variación de la formación bruta de capital en términos reales ha anotado una tendencia a la baja (fue del 7,9% en el período 1970-1980, del -1,9% en 1980-1990, del 5,0% en 1990-2000, del 5,0% en 2000-2010 y del 0,8% en 2010-2016). También América Latina y el Caribe muestra uno de los mayores

¹⁴ Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú y Venezuela (República Bolivariana de). La información presentada corresponde a alrededor de 2010.

niveles de volatilidad de la inversión (medido por el coeficiente de variación de la inversión como porcentaje del PIB) en relación con otras regiones del mundo en desarrollo.

Por último, América Latina y el Caribe muestra uno de los niveles más elevados en la desigualdad del ingreso personal. El coeficiente de Gini de la distribución del consumo per cápita se sitúa en un 0,44 para América Latina y el Caribe y África Subsahariana. El resto de las regiones tienen coeficientes por debajo de 0,40 (Asia Oriental y el Pacífico: 0,38; Europa Oriental y Asia Central: 0,34; Oriente Medio y África del Norte: 0,36; y Asia Meridional: 0,35) (CEPAL, 2016).

Cabe decir que los problemas del desarrollo —que según los partidarios del enfoque estructural constituyen manifestaciones de las tensiones estructurales existentes— han persistido en el tiempo y son actualmente el centro de preocupación de las políticas económicas de la región. Estas tensiones estructurales no necesariamente deben reflejarse en procesos inflacionarios. Debido en parte a los cambios institucionales que han experimentado las economías de América Latina en las últimas tres décadas, las tensiones estructurales afloran bajo la forma de ciclos financieros propulsados por la entrada de capitales, un mayor endeudamiento de los hogares y las empresas, y un crecimiento económico que no logra cambiar su evolución tendencial.

Contrariamente a los problemas de largo plazo identificados por el enfoque estructural, la amenaza inflacionaria, si bien constituye un motivo de preocupación en algunos países, no reviste la importancia que tenía en décadas anteriores, como la década en la que se desarrolló el enfoque estructural.

De hecho, la evidencia empírica muestra que, a partir de la mitad de la década de 1990, la tasa de inflación de la mayoría de los países de América Latina y su volatilidad han disminuido en relación con décadas anteriores¹⁵. Datos disponibles para el período 1980-2016 muestran que entre 1980 y 1989 la inflación promedio regional se situó alrededor del 130%, mientras que los países de América del Sur tuvieron una inflación promedio del 270%. Hacia la segunda mitad de la década de 1990 la región mostraba en promedio una inflación de alrededor del 14%. La tendencia a la baja se ha

¹⁵ A partir de los datos obtenidos del Banco Mundial (2018) sobre las series de inflación, se buscó testear si las tasas de inflación de los períodos 1960-1990 y 1991-2016 eran estadísticamente iguales. Para lo anterior se utilizó un *test t* pareado en el que la hipótesis nula es si la diferencia entre las medias de estas variables en los dos períodos mencionados es estadísticamente significativa. Los resultados para una muestra de 140 países para el test de medianas muestran que se puede rechazar la hipótesis nula de que las medianas en estos dos períodos sean estadísticamente iguales al 95% de confianza, dado que el valor *t* (3,66) es mayor que el valor crítico (1,96) para este nivel de confianza (se podría rechazar incluso al 99% de confianza). Un test similar se llevó a cabo para los países de América Latina con resultados idénticos. El valor del estadístico *t* es de 2,01 al 95% de confianza para el test de igualdad de medianas y de 71,6 para el test de igualdad en la varianza de la inflación.

mantenido en el tiempo, de modo que la tasa de inflación alcanzó un promedio del 4,4% entre 2000 y 2010, y del 3,1% en el período 2011-2016. Esta tendencia se ha dado en la mayoría de los países de la región, con independencia del marco monetario y cambiario y de las estrategias monetarias adoptadas. Esto indicaría que la disminución de la tasa de inflación tiene poca relación con factores tales como la independencia del banco central.

D. La heterogeneidad y sus implicaciones

Aunque las tensiones estructurales surgen en los períodos en los que se promueve deliberadamente el desarrollo económico, como durante la industrialización dirigida por el Estado (Furtado, 1977), estas emanan de procesos históricamente contingentes. En este sentido, las tensiones estructurales no se manifiestan de la misma manera ni con la misma intensidad en todos los países, sino que son heterogéneas. Esto implica que la observación empírica —más que un conjunto de axiomas e hipótesis de comportamientos generales, universales y ahistóricos que caracterizan una buena parte del pensamiento económico— debe constituir el punto de partida del análisis y la comprensión de las tensiones estructurales.

Noyola (1956, pág. 163) sostiene que el análisis de la inflación no puede limitarse a la aplicación mecánica de categorías o herramientas teóricas y que ni siquiera los análisis más sofisticados de Aujac y Kalecki basados en el poder de regateo de las clases sociales “nos pueden llevar muy lejos en la comprensión de los fenómenos inflacionarios en América Latina, si no se introducen en el análisis una serie de elementos derivados de la observación de la estructura y del funcionamiento de la economía de nuestros países. Al introducir tales elementos se llega a la conclusión inevitable de que la inflación es en cada país latinoamericano un problema específico y distinto, aun cuando puedan encontrarse una serie de rasgos comunes entre todos ellos”.

Sunkel (1958, pág. 571) establece un planteamiento similar al analizar la inflación en Chile antes y después de 1956:

Téngase presente, en efecto, que la inflación en Chile tiene una persistencia ya casi secular, que su ritmo ha sido muy elevado y aun creciente durante la posguerra, que a pesar de ello no se ha producido —como es frecuente— una hecatombe financiera y un completo desbarajuste del sistema productivo, y que solo recientemente se han apreciado algunos de los efectos que tradicionalmente se esperan de la inflación: la redistribución del ingreso en perjuicio de los sectores de rentas contractuales, el abandono del dinero como medio de cambio, la acumulación desmesurada de existencias, etcétera.

Estos pocos rasgos fundamentales del proceso inflacionario chileno acusan suficientemente la naturaleza un tanto peculiar del fenómeno. [...] La verdad escueta [...] es que la inflación no ocurre *in vacuo*, sino

dentro del marco histórico, social, político e institucional del país. No parece desacertado suponer entonces que la inflación chilena —como la de otros países de similar grado de desarrollo, parecida estructura económica y comparable evolución histórica— debe ser analizada a la luz de una interpretación propia, condicionada por la realidad a la que pretende ser aplicada.

Unos años antes, en una carta a Prebisch, Furtado (1954b) había expresado un punto de vista similar, al afirmar que en abstracto la inflación era una manifestación del desequilibrio, que aparecía en distintas formas en cada caso concreto y que era peligroso observar un caso particular y generalizar. Agregaba que la inflación chilena era un fenómeno complejo y específico, y que la conexión entre las exportaciones y la formación del ingreso era muy distinta de las prevalecientes en otros países latinoamericanos. En su opinión, debían llevarse a cabo estudios concretos acerca de los desequilibrios inflacionarios en cada país.

En su análisis comparativo sobre la inflación en Chile y México, Noyola (1956) sostiene que la presión inflacionaria básica que se origina en ambos países en el desequilibrio entre las importaciones y las exportaciones, dando lugar a presiones de devaluación del tipo de cambio, ha sido menos intensa en México que en Chile, lo que se explica por la mayor diversificación de la canasta exportadora del primero en relación con el segundo. Lo mismo ocurre con los mecanismos de propagación, debido a mecanismos defensivos más débiles entre los grupos de menores ingresos en el caso de México.

La heterogeneidad también se refleja en los efectos de la inflación. El enfoque estructural puso el énfasis en los efectos redistributivos de la inflación, lo que contrasta con el enfoque monetario, que percibe la inflación como un impuesto a los saldos monetarios reales¹⁶. Es justamente a través de sus efectos redistributivos (es decir, de sus efectos de composición) que la inflación tiene un efecto no solo de corto sino también de mediano plazo en

¹⁶ En este sentido, el análisis de la inflación del enfoque estructural es muy similar al de Keynes (1971): el cambio en el valor del dinero, es decir, en el nivel de precios, es importante para la sociedad en la medida en que su incidencia es desigual. En el enfoque monetario, el efecto distribución ocurre solo entre los agentes y el gobierno. De hecho, es curioso que en los análisis históricos del enfoque monetario —por ejemplo, el de las hiperinflaciones que tuvieron lugar después de la Primera Guerra Mundial— se ignoren por completo los efectos redistributivos y, por ende, reales de este fenómeno (Cagan, 1953). Como está bien documentado por los historiadores (Feldman, 1993) y los análisis iniciales de este fenómeno (Bresciani-Turroni, 1968), los elevados índices de inflación tuvieron efectos notorios en la distribución del ingreso y en la estructura productiva e industrial (Pérez Caldentey, 1996). En el caso particular de Alemania, la hiperinflación de principios de la década de 1920 ayudó a reestructurar verticalmente algunas de las industrias más importantes del país, con consecuencias de largo plazo en la economía.

la actividad real. Los efectos redistributivos varían entre los países¹⁷. Noyola destaca en los casos de Chile y México el efecto negativo de la inflación en la masa salarial y el efecto positivo en los beneficios.

Furtado destaca la manera en la que, en el caso del Brasil, la inflación acompañó y estimuló el proceso de acumulación, tanto aumentando el nivel de ingreso real como actuando de mecanismo redistributivo que favorece a los grupos ligados a la inversión. En su opinión, la acumulación fue apoyada esencialmente por el proceso inflacionario, que en las últimas décadas había asumido varias formas. Para este autor, la inflación es un proceso de redistribución de ingresos, producto de causas variadas, pero que siempre opera en beneficio de los grupos ligados a la inversión. El ingreso real que fue redistribuido por causa de la inflación fue, en esta fase, creado por la propia inflación (Furtado, 1965).

E. La crítica a la teoría monetaria del paradigma dominante

Al poner en evidencia los problemas fundamentales del desarrollo y su manifestación en América Latina, el enfoque estructural de la inflación también plantea, de hecho, una crítica central a la teoría monetaria ortodoxa. Esto se aplica tanto a la teoría cuantitativa tradicional como a los enfoques monetarios más recientes, a saber, el enfoque de generaciones traslapadas o el régimen de metas de inflación que ha sido adoptado desde principios de la década de 2000 por un grupo importante de países en América Latina¹⁸.

¹⁷ Como afirma Noyola (1956, págs. 164-165): “empezaré por señalar a ustedes un contraste entre ambas inflaciones, que fue particularmente marcado durante todo el período, pero sobre todo durante los años de la Segunda Guerra Mundial. Entre 1939 y 1947, el nivel general de precios aumentó 3,6 veces en Chile y solo 2,6 veces en México. En cambio, la distribución del ingreso, si bien se alteró en cierta medida en Chile en detrimento de los asalariados, no sufrió nada parecido a la radical transformación ocurrida en México. Todos ustedes conocen los datos revelados por la Comisión Mixta, que indican que la participación de los salarios en el ingreso nacional cayó de 30 a menos de 22% en ese período, en tanto que la de las utilidades subió de 26 a 45%. En Chile se crearon, sin duda, nuevas y cuantiosas fortunas durante el período de guerra, pero de ninguna manera ocurrió lo que en México, que equivalió a una verdadera revolución social en sentido inverso, sin la cual no se explicarían muchas de las características sociales y políticas de nuestro país en el momento actual”.

¹⁸ Varios países de América Latina han tendido en la última década a mostrar su predilección por la adopción de modalidades de metas explícitas de inflación: cabe citar como ejemplos el Brasil (1999), Chile (1999), Colombia (1999), Guatemala (2005), México (2001) y el Perú (2002). A estos países que ya tienen en funcionamiento un régimen pleno de metas explícitas de inflación hay que sumar otros que se encuentran en proceso de implementación de dicho régimen (Costa Rica, Paraguay y República Dominicana). Costa Rica decidió orientar su política monetaria hacia un régimen de metas explícitas de inflación en 2005. El Paraguay optó por iniciar la puesta en marcha formal de este mecanismo en 2011. Por su parte, la República Dominicana inició su transición hacia un régimen de metas explícitas de inflación en 2012. Esto significa que aproximadamente la mitad de los países de América Latina se adhieren al marco de metas explícitas de inflación. El Uruguay constituye un caso atípico, ya que comenzó a implementar un régimen de metas de inflación en 2007 y decidió revertir hacia un régimen de metas cuantitativas en 2012.

La crítica es en esencia simple. La teoría monetaria del paradigma dominante, cuyo eje central es la neutralidad del dinero y por ende la determinación de las posiciones de largo plazo por las fuerzas reales del sistema, es válida y coherente únicamente para una economía con un solo agente y al considerar la producción para una economía con un solo bien¹⁹. En otras palabras, la teoría necesita como precondition la propiedad de homogeneidad de los agentes económicos y de los bienes en las economías a las cuales aplica su análisis. Aunque la propiedad de homogeneidad ha sido frecuentemente un supuesto tácito en los análisis del paradigma dominante, existe un reconocimiento explícito cada vez mayor de este supuesto. Uno de los reconocimientos más explícitos es el del Premio Nobel de Economía Thomas Sargent, cuando afirma que hay un comunismo de modelos, que todos los agentes del modelo, el econométra y Dios comparten el mismo modelo, y que las contundentes y útiles implicaciones empíricas de las expectativas racionales se derivan de este comunismo de modelos (Evans y Honkapohja, 2005, pág. 4)²⁰.

La propiedad de homogeneidad implica no solo circunvalar el problema de coordinación de las actividades económicas —que es la razón por la cual surgió la ciencia económica— para explicar el orden del desorden aparente en una economía de libre mercado (las economías de mercado no tienen un mecanismo de coordinación evidente). Esto significa además que los problemas asociados a la composición de las magnitudes económicas, que son en esencia los problemas del desarrollo económico y sus características estructurales, son simplemente irrelevantes o inexistentes. Este fue el tema de fondo del debate entre monetaristas y estructuralistas citado anteriormente.

Los autores que desarrollaron el enfoque estructural de la inflación no reconocieron la fuerza de esta crítica a la teoría ortodoxa. Tampoco la explicitaron. Ello se debe a que la teoría estructural de la inflación se planteó como una teoría de la inflación real en contraposición a la teoría tradicional y, de manera más precisa, la teoría cuantitativa, según la cual la inflación es producto solo de factores monetarios. No obstante, un análisis en profundidad de la teoría cuantitativa demuestra que sus fundamentos analíticos, así como sus conclusiones de teoría y política monetaria, dependen directamente de la manera en la que se concibe el funcionamiento de la economía real, más que del resultado de determinadas propiedades del dinero.

La determinación de las variables reales, entre ellas el nivel de producto, condiciona la definición de las propiedades del dinero. El dinero se concibe más que nada como un medio de cambio y es solo un refugio del poder de compra

¹⁹ Esta es la esencia de la crítica a la teoría del capital, a la que la teoría ortodoxa nunca fue capaz de responder de manera satisfactoria.

²⁰ En general los supuestos clave de la teoría ortodoxa son tácitos. Keynes (1973a) sostiene que se buscarán en vano declaraciones expresas de las simplificaciones que han sido introducidas o de la relación de las conclusiones hipotéticas (las de la economía neutra) con los hechos del mundo real. Véase un argumento semejante en Keynes (1979).

(fuente de valor) de manera temporal (Friedman, 1975). La misma lógica se aplica al hecho de que la teoría monetaria ortodoxa no puede incorporar la quiebra o insolvencia de los agentes económicos en sus modelos. No es una posibilidad. La misma lógica se aplica también a la hipótesis de los mercados financieros eficientes. Como señaló Eugene Fama: no se pueden testear modelos de equilibrio sin eficiencia de mercado porque la mayoría de los modelos de equilibrio de mercado parten de la suposición de que los mercados son eficientes. Parten con una versión fuerte de esa hipótesis, a saber, que todo el mundo cuenta con la información relevante. Los test de eficiencia de mercado son test de equilibrio de mercado y viceversa, los dos están indisolublemente unidos (Clement, 2007).

En este sentido la distinción entre lo real y lo monetario, como aspectos que se contraponen, no constituye la diferencia básica entre el enfoque estructural de la inflación y los enfoques monetarios ortodoxos. Más bien la diferencia radica en la forma en la que conceptualizan el funcionamiento de la actividad en la esfera real. El enfoque estructural enfatizó las tensiones estructurales del desarrollo y su foco de análisis se centró en la composición del producto y la demanda y la oferta agregadas. El enfoque monetario se centra en el nivel de las variables reales y difícilmente puede introducir la composición en su análisis, debido a la coherencia teórica necesaria que subyace a la neutralidad del dinero y a las recomendaciones de política que esta propiedad conlleva.

F. Fundamentos analíticos del enfoque monetario

La base de la teoría monetaria tradicional es la ecuación de intercambio, que establece una identidad entre la liquidez que circula en una economía y el volumen correspondiente de transacciones ($MV \equiv PT$; M = masa u oferta monetaria; V = velocidad de circulación del dinero; P = nivel de precios medido por algún índice de precios; T = nivel de transacciones). La relación que expresa la ecuación de intercambio es un mero truismo y no implica causalidad alguna.

Transformar este truismo en una relación de causalidad implica establecer hipótesis definidas con respecto a la determinación y comportamiento de M , V , P y sobre todo T . Los primeros debates sobre la inflación que tuvieron lugar desde el siglo XVI hasta principios del XIX partieron de la premisa de que el nivel de precios (P) era la variable independiente en la ecuación de intercambio (Green, 1992).

La velocidad de circulación del dinero dependía de factores institucionales. Por su parte, el volumen de transacciones (T) o y (el volumen de producto) se determinaba por el nivel existente de acumulación, o por la identidad de Say, que establecía que todo lo que se ahorraba se invertía por definición sin que mediara una teoría de la determinación del nivel de acumulación. Así,

cambios en el nivel de precios resultantes, por ejemplo, de alteraciones en los precios individuales de la canasta de bienes que componían el índice de precios traían aparejados en el largo plazo cambios en la masa monetaria. En definitiva, los precios causaban el dinero y no a la inversa. Esta causalidad no emanaba de una teoría acerca de la determinación del nivel de producto, sino de la ausencia de tal teoría (Green, 1992).

La transformación de la identidad de Say en la ley de Say (o en una teoría de la determinación del nivel de producto (y)) fue lo que permitió revertir la causalidad, de tal manera que los precios son el resultado de cambios autónomos en la oferta monetaria, la tasa de interés de política monetaria o la liquidez, estableciéndose que la inflación es un fenómeno monetario. Sin embargo, este paso fundamental para el desarrollo del paradigma dominante y su teoría no estaba exento de dificultades. Una de las más importantes era el problema de la agregación de cantidades y magnitudes heterogéneas, patente sobre todo en la determinación de la oferta (que es el foco de análisis del enfoque estructural de la inflación) y los costos (vale decir, la oferta), una amalgama heterogénea de salarios, precios y rentas. Este problema fue tempranamente señalado por Mill (1945, pág. 134) en sus comentarios a la economía política de Senior: a su juicio era necesario, cuando se pretendía hablar de la razón entre la demanda de un bien y su oferta, que las dos cantidades fueran, en el sentido matemático, homogéneas; ambas debían ser estimadas en números de la misma unidad.

La homogeneidad requerida por la coherencia teórica de la ley de Say se logró eventualmente mediante la reducción de todos los costos a un concepto, el de la desutilidad. Todas las funciones de oferta se derivan simplemente sumando las funciones individuales (Eatwell, 1982). El mismo método se aplica a la derivación de la demanda (Debreu, 1959)²¹.

El agregado es simplemente una suma de las distintas partes homogéneas que lo componen. No hay lugar o espacio para la heterogeneidad, que es un concepto tan importante para la teoría estructural de la inflación y el estructuralismo. De ahí el énfasis en el individuo, en la micro como punto de partida para llegar a la macroeconomía, vale decir, los microfundamentos. En la lógica de esta teoría, esta última no puede tener una existencia propia. Además, como todos los factores que incluyen la demanda y la oferta pueden ser reducidos a magnitudes homogéneas, la teoría es perfectamente simétrica en todos sus aspectos.

La ley de Say establece que los precios relativos y las cantidades son determinados simultáneamente por las fuerzas de la oferta y la demanda, que reflejan la maximización de la utilidad sujeta a las restricciones de las dotaciones y la tecnología. Los datos requeridos por la teoría (las preferencias,

²¹ Véase también Walras (1954).

la tecnología, el tamaño de las dotaciones y su distribución) constituyen el conjunto de la información necesaria para establecer el modelo de formación de precios relativos como resultado de este ejercicio de maximización.

En el contexto de esta teoría, la determinación del nivel de producto real (y) a nivel agregado implica a la vez la determinación de una tasa de interés y de una tasa de desempleo correspondientes. Estas son las magnitudes “naturales” (como la tasa de desempleo natural o el producto potencial) que forman el eje central de la ley de Say. Cualquier desviación con respecto a estas magnitudes se categoriza como corto plazo y solo se especifica con respecto a las magnitudes o variables naturales (por ejemplo, con respecto a las posiciones de largo plazo). De esa forma, todos los fenómenos que estudia la teoría —incluida la inflación— se insertan en esta lógica²².

G. Variedades del enfoque monetario

Una vez establecida la determinación del nivel del producto real (y) y dos supuestos, la estabilidad de la velocidad de circulación del dinero y la exogeneidad (en el sentido de control) de la oferta monetaria, los cambios en esta última variable dan lugar a cambios en el nivel de precios (es decir, en la inflación). La estabilidad de la velocidad de circulación del dinero se explica por la misma teoría: depende del producto potencial o natural o, lo que es en esencia lo mismo, del ingreso permanente²³. Por su parte, la exogeneidad de la oferta monetaria se sustenta en el hecho de que los cambios en la oferta monetaria responden en su mayor parte a la base monetaria y no al multiplicador monetario²⁴.

²² Esto también se aplica al análisis de la dinámica de la macroeconomía y sus métodos de estudio empírico de la realidad (como todos los métodos econométricos, incluidos el filtro de Hodrick-Prescott y la autorregresión vectorial). Véase Blanchard y Summers (2017, pág. 7), donde figura un comentario sobre la autorregresión vectorial.

²³ La renta permanente se define como:

(i) $y_p = (1-\psi)E \psi_t y_{t+i}$, donde $0 < \psi < 1$ y E es la esperanza matemática.

En una de las primeras verificaciones empíricas, Friedman (1975) aplica su teoría de la demanda de dinero para analizar el comportamiento secular y cíclico de la velocidad de circulación del dinero en los Estados Unidos durante un período de casi 100 años (1867-1960). El comportamiento secular depende del ingreso permanente, y el cíclico de la discrepancia entre el ingreso observado y el permanente. Friedman estima la siguiente demanda de saldos reales per cápita:

(ii) $M/NP_p = \gamma(y_p/NP_p)^\theta$, donde P_p es el nivel de precios permanente y γ un factor de escala.

En períodos largos los resultados indican dos hechos. En primer lugar, los movimientos en la demanda de dinero (y la velocidad de circulación del dinero) son poco significativos, lo que pone de manifiesto la estabilidad de dicha demanda. A su vez, la estabilidad se explica porque la cantidad de dinero que los individuos desean poseer depende del ingreso permanente y no de un ingreso transitorio. La velocidad observada (V) se expresa como el producto de la razón entre el ingreso actual (Y) y el ingreso permanente (Y_p) y la velocidad permanente (V_p):

(iii) $V = Y/Y_p * V_p$.

²⁴ Finalmente, los cambios monetarios se explican por cambios en el dinero de alto poder o base monetaria. Los otros determinantes de la oferta de dinero, a saber, las razones entre las reservas y los depósitos (R/D) y entre el efectivo y los depósitos (C/D), desempeñan un papel en su determinación durante épocas de dificultades financieras.

De tal manera, en la teoría ortodoxa el marco monetario y la inflación son una consecuencia directa de la teoría que determina el nivel del producto real y su existencia, y su conceptualización depende de esta. La inflación surge como consecuencia de un desequilibrio real, el exceso de demanda por sobre el producto natural. Ciertamente esto viene determinado por un desequilibrio monetario inicial: el exceso de oferta monetaria sobre un nivel deseado de saldos reales. No obstante, esto no representa una formulación general sino más bien particular de la teoría monetaria ortodoxa.

Según otros autores, entre ellos Wicksell (1898 y 1935), la oferta monetaria es endógena y las alzas de precios tienen su origen en factores reales y no monetarios. El ejemplo que utiliza Wicksell (1898) en *Interest and Prices* para demostrar la validez de la teoría cuantitativa es un cambio en el progreso técnico que produce un exceso de inversión sobre el ahorro, lo que redundaría en que la tasa de interés monetaria se sitúe por debajo de la natural, provocando un exceso de demanda. No por esta razón Knut Wicksell ha dejado de ser considerado uno de los padres de la teoría cuantitativa y de manera general de la teoría monetaria ortodoxa. En el ejemplo de Wicksell, el sistema bancario responde de manera pasiva, generando de esta manera un proceso acumulativo de inflación. Solo cuando el sistema bancario reacciona aumentando la tasa monetaria a la par con la tasa natural y eliminando por consiguiente el exceso de demanda, el proceso inflacionario llega a su fin.

Esta misma concepción está presente en las formulaciones más recientes de la inflación, tales como las del nuevo consenso macroeconómico. Este tiene como eje central la determinación del producto natural por las fuerzas reales del sistema (vale decir, por la ley de Say). De la misma manera, la inflación es producto de un “desequilibrio real”, a saber, el exceso de demanda causado por un nivel de gasto deseado por encima del compatible con el producto natural (o, en la terminología del nuevo consenso macroeconómico, por una brecha de producto positiva).

El nuevo consenso macroeconómico se puede resumir sucintamente, sin sacrificar su contenido sustantivo, en tres ecuaciones, a saber, la demanda agregada, la regla de Taylor y la curva de Phillips.

$$(1) y_t^s = f(y_{t-i}^s, y_{t+i}^s) + f(i_t - E\pi_{t+i}) + u_t \quad \text{Demanda agregada}$$

$$(2) i_t = f(r^*, E\pi_t, y_t^s) + f(\pi_t - \pi^*) \quad \text{Regla de Taylor}$$

$$\Leftrightarrow r = f(r^*, y_t^s) + f(\pi_t - \pi^*)$$

$$(3) \pi_t = f(y_t^s, \pi_{t-i}, E\pi_{t+i}) + v_t \quad \text{Curva de Phillips}$$

La ecuación de demanda agregada (ecuación 1) establece una relación negativa entre la brecha de producto (y_t^s , la diferencia entre el producto actual real y el potencial) y la tasa de interés real ($i_t - E\pi_{t+i}$, siendo i_t la tasa

de interés nominal de corto plazo, E la expectativa matemática y π_{t+1} la tasa de inflación en el período $t+1$). De acuerdo con esta relación, tasas de interés más (menos) elevadas desestimulan (estimulan) el gasto en inversión y en consumo y , en el caso de las economías abiertas, en importaciones. Por consiguiente, la brecha de producto (la diferencia entre el producto actual real y el potencial) tiende a aumentar (disminuir) cuando las tasas de interés aumentan (disminuyen).

La ecuación 2 capta una función objetivo del banco central con arreglo a la especificación de una regla de Taylor. Esta ecuación es una aproximación al comportamiento observado de muchos bancos centrales. Muestra que aumentos en la inflación (π_t) por encima de una meta de inflación establecida y anunciada (π^*) dan lugar a aumentos de la tasa de interés de corto plazo (i_t) como para obtener tasas reales de interés más elevadas (r). De la misma manera, una menor brecha de producto (y_t^s) implica una mayor tasa de interés (r).

Por último, la ecuación 3 es una curva de Phillips que capta la relación existente entre la brecha de producto (y_t^s) y la tasa de inflación. La tasa de inflación varía de manera inversa con la brecha de producto. Una menor (mayor) brecha de producto implica mayor (menor) demanda y por consiguiente mayor (menor) presión inflacionaria²⁵.

Al igual que en Wicksell (1898 y 1935), el modelo de inflación requiere la introducción explícita de la tasa natural (o la tasa neutral) de interés de tal manera que una brecha de producto positiva corresponda a una brecha negativa de tasas de interés (es decir, a una tasa de interés monetaria por debajo de la natural y por consiguiente a un exceso de inversión sobre ahorro deseado). La inflación es síntoma de un desequilibrio en la esfera real y de que la tasa de interés monetaria no se encuentra en su nivel de equilibrio. De ahí que la corrección de este desequilibrio requiere un aumento de la tasa de interés monetaria (o tasa de interés de política monetaria). Al igual que en Wicksell (1898 y 1935), la oferta monetaria es endógena. Es una función de la brecha de las tasas de interés.

Puesto que estos enfoques —aparentemente distintos— comparten la misma teoría de la determinación del producto, tienen de hecho una visión de la inflación que es la misma²⁶. El requisito de homogeneidad de la ley de Say también está presente en todos estos enfoques, incluido el nuevo consenso macroeconómico.

²⁵ Tanto la relación de demanda agregada como la de la curva de Phillips (ecuaciones 1 y 3) dependen no solo de variables determinísticas sino también de variables estocásticas capturadas por u_t y v_t y que reflejan choques no previstos.

²⁶ Friedman (1975, pág. 925) se refiere al largo plazo señalando que el equilibrio de largo plazo no es un estado alcanzable en la realidad, sino que es una construcción lógica que define una norma o patrón del cual el mundo real siempre se está desviando, pero al cual tiende a regresar.

El modelo del nuevo consenso macroeconómico tiene como base el agente representativo. En el modelo de agente representativo existe un único agente optimizador que tiene una vida infinita y representa el comportamiento del agregado de distintos sectores de la economía, de las empresas/trabajadores, o de la economía en su conjunto.

El proceso de agregación (el paso del análisis micro al macroeconómico) se desarrolla de dos maneras. La primera consiste en un proceso de agregación por analogía: un problema de optimización se traslada al de una economía entera²⁷. La segunda consiste en agregar simplemente sumando: todos los comportamientos individuales se pueden sumar porque todos los agentes son iguales (Hoover, 2001).

En cuanto al sector productivo, el modelo canónico considera un *continuum* de empresas que producen un bien distinto pero que tienen acceso y utilizan la misma tecnología (Galí, 2008). Es decir, una vez más, no existen diferencias *de facto* entre el potencial productivo de las empresas; de hecho, el modelo descarta la existencia de la heterogeneidad estructural por suposición. Además, por lo general el modelo canónico no incluye el factor capital. Al existir un solo factor de producción, a saber, el trabajo, el modelo cierra el espacio para considerar cualquier tema —incluso el de la inflación— ligado a la distribución funcional o a la distribución del ingreso.

La homogeneidad es también un pilar central del mecanismo de transmisión en todos estos enfoques. El mecanismo de transmisión requiere, en el caso de la teoría cuantitativa, que la relación entre oferta monetaria y precios sea equiproporcional en el largo plazo, de tal forma que cambios en las variables monetarias se reflejen en el largo plazo solo en variables monetarias, aun cuando las variables reales operen en el corto plazo. El largo plazo es solo producto de las capacidades de la gente, su industria e ingeniosidad, los recursos que tienen a su disposición y su forma de organización política y económica (Friedman y Schwartz, 1963).

No siempre ha sido fácil explicitar este mecanismo de transmisión requerido, y muchas veces las suposiciones tácitas o las descripciones impresionistas han dominado este tema incluso en los enfoques más recientes como el nuevo consenso macroeconómico²⁸. Por esta razón, en diversas ocasiones y a falta de evidencia empírica, los economistas del paradigma

²⁷ Como señala Kirman (1989), no hay ninguna justificación formal plausible para el supuesto de que la suma de individuos, incluso si fueran agentes maximizadores, actúen como un solo maximizador individual. La maximización individual no conlleva la racionalidad colectiva, ni implica el hecho de que la colectividad exhiba necesariamente la misma racionalidad que los individuos que actúan de manera racional. Simplemente no hay relación directa entre el comportamiento individual y el colectivo.

²⁸ Lucas (1977) critica a Friedman por no explicitar las ecuaciones del modelo que utiliza. Como señala Friedman, solo hay una representación impresionista de dicho mecanismo (Friedman y Schwartz, 1963).

sostienen que la afirmación de que la inflación es un fenómeno monetario es, más que nada, un simple postulado de fe (Blanchard, 2005; Parkin, 1987).

Tal como demuestran los análisis más formales (por ejemplo, Patinkin, 1965), el establecimiento de posiciones de largo plazo supone que: i) todos los agentes en un mercado determinado están dotados del mismo poder adquisitivo y gastan la misma fracción de la riqueza (saldos reales) en el conjunto disponible de bienes, y ii) la propensión marginal al consumo de la riqueza y el ingreso en cada bien es la misma para todos los individuos en cada mercado. En otras palabras, las soluciones de largo plazo suponen que los agentes presentan curvas de Engel lineales que pasan por el origen. Para todos los efectos esto se sustentaría en el supuesto de que la economía se compone de un único agente (Benetti, 1990).

Una economía con un solo agente individual excluye la necesidad de coordinar las actividades económicas (como en la teoría del equilibrio general) y —lo que es más importante— la existencia del intercambio. En definitiva, una economía individual niega la existencia misma del problema económico y por extensión la necesidad de la existencia de cualquier aparato teórico para entenderlo. Los marcos monetarios más recientes, entre ellos los modelos monetarios de generaciones traslapadas, enfrentan limitantes similares²⁹.

H. Conclusiones

El enfoque estructural de la inflación es importante, por un lado, porque fue un canal para atraer la atención sobre los problemas de largo plazo (es decir, estructurales) de la región y afinar su análisis. Por otro lado, el centro de este enfoque en factores estructurales y ligados a la composición de las variables económicas puso en evidencia las limitaciones de la teoría económica tradicional a la hora de incluir la heterogeneidad e incorporarla en sus planteamientos. La teoría económica tradicional se sustenta en la consideración de un solo agente y, al incorporar la producción, de un solo bien.

No obstante, el enfoque estructural de la inflación no se desarrolló lo suficiente como para plantear un marco analítico más amplio, de índole más general, y paralelo en su contenido analítico al de la teoría monetaria ortodoxa, para el análisis de los problemas de América Latina. Tampoco planteó discordancias cuando sus planteamientos fueron incorporados en marcos formales y conceptuales más afines a la teoría económica ortodoxa. Este fue un punto débil importante que llevó a plantear el modelo estructural de la inflación en términos de rigideces e imperfecciones de mercado y que

²⁹ Esto se puede interpretar en el sentido de que consisten en una economía de único agente que transfiere el dinero a través del tiempo. Véase Wallace (1980).

por consiguiente abrió la puerta para que este modelo fuera considerado un caso especial y particular del modelo ortodoxo. Así lo planteó Furtado con respecto al estructuralismo en general (1978, pág. 14):

El trabajo de la escuela estructuralista latinoamericana se orientó desde la década de 1950 hacia la explicación de elementos —desenterrados de la matriz estructural— que permiten demostrar la especificidad del subdesarrollo. Gracias a este trabajo fue posible avanzar en el conocimiento de importantes características de las economías llamadas subdesarrolladas y llegar a comprender aspectos básicos de su comportamiento. El progreso así obtenido se realizó a partir de determinado sistema de enunciados generales que podríamos llamar tradicional pues estaba muy cerca del análisis económico convencional. Pero el esfuerzo de teorización dentro de ese marco se halla desde hace bastante tiempo en fase de rendimiento decreciente [...] su eficacia en el plano explicativo ha sido muy modesta.

Escapar a esta limitante y retomar el poder analítico y explicativo del enfoque estructural de la inflación requiere antes que nada un marco teórico alternativo para la determinación del producto que vaya más allá de la observación empírica y la inducción. Esto sigue siendo hoy una tarea pendiente.

Bibliografía

- Arndt, H. (1987), *Economic Development: The History of An Idea*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Arrow, K. y G. Debreu (1954), "Existence of an equilibrium for a competitive economy", *Econometrica*, vol. 22, N° 3, Hoboken, Wiley, julio.
- Aujac, H. (1954), "Inflation as the monetary consequence of the behaviour of social groups: a working hypothesis", *International Economic Papers*, N° 4, Londres, Macmillan.
- Baer, W. (1967), "The inflation controversy in Latin America: a survey", *Latin American Research Review*, vol. 2, N° 2, Pittsburgh, Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA).
- Banco Mundial (2018), World Development Indicators [base de datos en línea] <https://datacatalog.worldbank.org/dataset/world-development-indicators>.
- Benetti, C. (1990), *Moneda y teoría del valor*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Blanchard, O. (2005), "European unemployment: the evolution of facts and ideas", *NBER Working Paper*, N° 11.750, Cambridge, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas (NBER), noviembre.
- Blanchard, O. y L. Summers (2017), "Rethinking stabilization policy: back to the future", Washington, D.C., Peterson Institute for International Economics (PIIE) [en línea] <https://piie.com/system/files/documents/blanchard-summers-20171012paper.pdf>.
- Boianovsky, M. (2012), "Celso Furtado and the structuralist-monetarist debate on economic stabilization in Latin America", *History of Political Economy*, vol. 44, N° 2, Durham, Duke University Press.

- Bresciani-Turrone, C. (1968), *The Economics of Inflation*, Northampton, John Dickens and Company.
- Cagan, P. (1956), "The monetary dynamics of hyperinflation", *Studies in the Quantity Theory of Money*, M. Friedman (ed.), Chicago, University of Chicago Press.
- Canavese, A. (1982), "The structuralist explanation in the theory of inflation", *World Development*, vol. 10, N° 7, Nueva York, Elsevier, julio.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2017), *Financiamiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: desafíos para la movilización de recursos* (LC/FDS.1/4), Santiago.
- ____ (2016), *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible* (LC/G.2660/Rev.1), Santiago, julio.
- ____ (2014), *Integración regional: hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas* (LC/G.2594(SES.35/11)), Santiago, mayo.
- ____ (1958), *Estudio Económico de América Latina, 1957* (E/CN.12/489/Rev.1), Ciudad de México, septiembre.
- ____ (1957), *El desequilibrio externo en el desarrollo económico latinoamericano: el caso de México* (E/CN.12/428), Santiago, abril.
- ____ (1955), *Estudio Económico de América Latina, 1954* (E/CN.12/362/Rev.1), Ciudad de México, junio.
- Clement, D. (2007), "Interview with Eugene Fama", *The Region*, Minneapolis, Banco de la Reserva Federal de Minneapolis, diciembre.
- Danby, C. (2005), "Noyola's institutional approach to inflation", *Journal of the History of Economic Thought*, vol. 27, N° 2, Cambridge, Cambridge University Press, junio.
- Debreu, G. (1959), *Theory of Value*, Nueva York, Wiley.
- De Oliveira, R. (1961), "Two views on inflation in Latin America", *Latin American Issues: Essays and Comments*, A. Hirschman (ed.), Nueva York, Twentieth Century Fund.
- Eatwell, J. (1982), "Competition", *Classical and Marxian Political Economy*, I. Bradley y M. Howard (eds.), Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Edwards, S. (2007), "Establishing credibility: the role of foreign advisors in Chile's 1955-1958 stabilization program", *The Decline of Latin American Economies: Growth, Institutions, and Crises*, S. Edwards, G. Esquivel y G. Márquez (eds.), Chicago, University of Chicago Press.
- Evans, G. y S. Honkapohja (2005), "An interview with Thomas J. Sargent", *Macroeconomic Dynamics*, vol. 9, N° 4, Cambridge, Cambridge University Press, septiembre.
- Feldman, G. (1993), *The Great Disorder: Politics, Economics, and Society in the German Inflation, 1914-1924*, Oxford, Oxford University Press.
- Friedman M. (1975), "Comments on the critics", *Milton Friedman's Monetary Framework: A Debate with his Critics*, R. Gordon (ed.), Chicago, University of Chicago Press.
- Friedman, M. y A. Schwartz (1963), "Money and business cycles", *The Review of Economics and Statistics*, vol. 45, N° 1, Cambridge, The MIT Press, febrero.
- Furtado, C. (1978), *Prefacio a una nueva economía política*, Ciudad de México, Siglo XXI.
- ____ (1977), *Economic Development of Latin America: Historical Background and Contemporary Problems*, Nueva York, Cambridge University Press.
- ____ (1965), *Diagnosis of the Brazilian Crisis*, Berkeley, University of California Press.
- ____ (1958), "The external disequilibrium in the underdeveloped economies", *Indian Journal of Economics*, vol. 38, N° 151, Allahabad, Universidad de Allahabad, abril.
- ____ (1954a), "Capital formation and economic development", *International Economic Papers*, N° 4, Londres, Macmillan.
- ____ (1954b), "Carta a Raúl Prebisch", 26 de marzo, inédito.

- Galí, J. (2008), *Monetary Policy, Inflation and the Business Cycle: An Introduction to the New Keynesian Framework and Its Applications*, Princeton, Princeton University Press.
- Green, R. (1992), *Classical Theories of Money, Output and Inflation*, Londres, St. Martin's Press.
- Heyman, D. y F. Navajas (1990), "Conflicto distributivo y déficit fiscal: notas sobre la experiencia argentina", *Inflación rebelde en América Latina*, Santiago, Hachette.
- Hirschman, A. (1964), "Panel: investment policy", *Inflation and Growth in Latin America*, W. Baer and I. Kerstenetzky (eds.), Homewood, R. D. Irwin.
- (1963), *Journeys toward Progress: Studies of Economic Policy-Making in Latin America*, Nueva York, Twentieth Century Fund.
- (1961), *Latin American Issues: Essays and Comments*, Nueva York, Twentieth Century Fund.
- Hoover, K. (2001), *The Methodology of Empirical Macroeconomics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Kaldor, N. (1964), "Economic problems of Chile", *Essays on Economic Policy*, vol. 2, Londres, Gerald Duckworth.
- Kalecki, M. (1976), "The problem of financing economic development", *Essays on Developing Economies*, Hassocks, Harvester Press.
- Keynes, J. (1979), *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, vol. 19, Nueva York, Cambridge University Press.
- (1973a), *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, vol. 13, Nueva York, Cambridge University Press.
- (1973b), *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, vol. 7, Nueva York, Macmillan Press.
- (1971), *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, vol. 4, Nueva York, Cambridge University Press.
- Kirkpatrick, C. y F. Nixon (1976), "The origins of inflation in less developed countries: a selective review", *Inflation in Open Economies*, M. Parkin y G. Zis (eds.), Manchester, Manchester University Press.
- Kirman, A. (1989), "The intrinsic limits of modern economic theory: the emperor has no clothes", *The Economic Journal*, vol. 99, N° 395, Hoboken, Wiley.
- Lucas, R. (1991), "Methods and problems in business cycle theory", *Studies in Business-Cycle Theory*, Cambridge, The MIT Press.
- Mallorquín, C. (2012), *Ideas e historia en torno al pensamiento económico latinoamericano*, Ciudad de México, Plaza y Valdés Editores.
- Mill, J. (1945), "Notes on N. W. Senior's political economy", *Economica*, vol. 12, N° 47, Hoboken, Wiley, agosto.
- Mitchell, B. (ed.) (1998), *International Historical Statistics: Americas 1750-1993*, Nueva York, Stockton Press.
- Noyola, J. (1956), "El desarrollo económico y la inflación en México y otros países latinoamericanos", *Investigación Económica*, vol. 16, N° 4, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- (1955), "Inflación y desarrollo en Chile", inédito.
- Ocampo, J. A. (2004), "La América Latina y la economía mundial en el largo siglo XX", *El Trimestre Económico*, vol. 71, N° 284, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica (FCE), octubre-diciembre.
- Olivera, J. (1991), "Equilibrio social, equilibrio de mercado e inflación estructural", *Desarrollo Económico*, vol. 30, N° 120, Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), enero-marzo.

- _____(1964), "On structural inflation and Latin American 'structuralism'", *Oxford Economic Papers*, vol. 16, N° 3, Oxford, Oxford University Press, noviembre.
- _____(1960), "La teoría no monetaria de la inflación", *El Trimestre Económico*, vol. 27, N° 4, Ciudad de México Fondo de Cultura Económica (FCE), octubre-diciembre.
- Parkin, M. (1987), "Domestic monetary institutions and deficits", *Deficits*, J. Buchanan, C. Rowley y R. Tollison (eds.), Oxford, Basil Blackwell Publishing.
- Patinkin, D. (1965), *Money, Interest, and Prices: An Integration of Monetary and Value Theory*, Cambridge, The MIT Press.
- Pereira, L., Y. Nakano y C. Reeks (1987), *The Theory of Inertial Inflation: The Foundation of Economic Reform in Brazil and Argentina*, Londres, Lynnes Rienner Publishers.
- Pérez Caldentey, E. (2008), "Las metas de inflación en América Latina", inédito.
- _____(1996), "A study of two hyperinflations", tesis de doctorado, Nueva York, New School for Social Research (NSSR).
- Pinto, A. (1960), "Estabilidad y desarrollo: ¿metas incompatibles o complementarias?", *El Trimestre Económico*, vol. 27, N° 106, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica (FCE), enero-marzo.
- Prebisch, R. (1961), "El falso dilema entre desarrollo económico y estabilidad monetaria", *Boletín Económico de América Latina*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- _____(1949), *El desarrollo económico de la América Latina y sus principales problemas* (E/CN.12/89), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Rolnick, A. (2010), "Interview with Thomas Sargent", *The Region*, Minneapolis, Banco de la Reserva Federal de Minneapolis, agosto [en línea] <https://www.minneapolisfed.org/publications/the-region/interview-with-thomas-sargent>.
- Seers, D. (1962), "Inflación y crecimiento: resumen de la experiencia latinoamericana", *Boletín Económico de América Latina*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), febrero.
- Simonsen, M. (1983), "Indexation: current theory and the Brazilian experience", *Inflation, Debt, and Indexation*, R. Dornbusch y M. Simonsen (eds.), Cambridge, The MIT Press.
- Sunkel, O. (1958), "La inflación chilena: un enfoque heterodoxo", *El Trimestre Económico*, vol. 25, N° 4, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica (FCE), octubre-diciembre.
- _____(1956), "Algunos aspectos de la aceleración inflacionaria en Chile", *Boletín Económico de América Latina*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Vera, L. (2013), "Inflación estructural *redux*", *Ensayos Económicos*, N° 69, Buenos Aires, Banco Central de la República Argentina (BCRA), diciembre.
- Villa, R. (1966), "Inflación y desarrollo: el enfoque estructuralista", tesis de licenciatura, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Wallace, N. (1980), "The Overlapping-Generations Model of Fiat Money", *Models of Monetary Economies*, J. Kareken y N. Wallace (eds.), Minneapolis, Banco de la Reserva Federal de Minneapolis.
- Walras, L. (1954), *Elements of Pure Economics*, Nueva York, Kelley Publishers.
- Wicksell, K. (1935), *Lectures on Political Economy*, vol. II, Londres, George Routledge and Sons.
- _____(1898), *Interest and Prices*, Nueva York, Kelley Publishers.